



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, agosto 7 de 2018.-

SEÑOR CAPITAN:

Por instrucciones expresas del señor Superintendente y conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N°100/2018.-

- 1.- Cítese a los señores Capitanes para el día jueves 8 de agosto de 2018, a las 19:00 horas en el Cuartel General, presentación tenida informal.
- 2.- Cítese a los señores Cuarteleros para el día jueves 8 de agosto de 2018, a las 19:00 horas en el Cuartel General.
- 3.- Los señores Capitanes deberán disponer de los respectivos Conductores Autorizados para cubrir las guardias en sus cuarteles desde las 18:30 a 21:00 horas.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Central de Alarmas, Secretaria General y Comandancia.

p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANTE

CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE

CGW/mcs.
cc. Archivo.